N

os ha puesto a pensar el artículo de BOLLECKER, Marc. 2016. "*L'adoption de la comptabilité de gestion à l'université : la présence de clivages internes dans un contexte de demandes institutionnelles contradictoires.*" [Comptabilité Contrôle Audit 22, no. 2: 109-138. Business Source Complete, EBSCOhost (accessed December 1, 2017)], en el cual se lee: “(…) *Cette étude met en évidence les disparités dans l’allocation des ressources existantes entre composantes au sein d’un établissement français. La comptabilité de gestion en coûts complets déployée en 2013 les rend plus visibles que les outils préexistants ce qui conduit les acteurs de l’établissement à accorder un intérêt divergent à l’outil. Trois composantes sont favorables à une utilisation pour décider d’une modification dans la répartition des moyens au sein de l’établissement. Trois autres y sont plutôt opposées mais conçoivent que l’outil peut être utilisé pour rendre des comptes aux parties prenantes ou pour l’appliquer à d’autres parties de l’université. Ces différences s’expliquent par les stratégies d’allocation des moyens de ces composantes : accaparement de nouvelles ressources pour celles qui sont favorables à une utilisation pour la prise décision (composantes C3, C4 et C5) ; protection des ressources pour les autres (C1, C2 et C6). Ces stratégies incitent ces deux catégories de composantes à défendre des systèmes de comptabilité de gestion et d’allocation des ressources différents* (…)”

Está bien establecido que los sistemas contables afectan el comportamiento organizacional. Adicionalmente, como el estudio en mención lo documenta, los grupos de interés dentro de una empresa adoptan posiciones sobre las prácticas contables, procurando que el sistema actúe según sus ideas, en su beneficio. ¿Qué acumulados no se quieren detallar en una entidad? ¿Qué actividades son objeto de registros detallados? Al contestar estas preguntas se hacen visibles las fuerzas que obran al interior del ente.

Para nosotros son precisamente las posiciones políticas las que explican por qué se retiene la contabilidad presupuestaria y se soslaya la contabilidad financiera del Estado, mientras ni siquiera se plantea la aplicación de una contabilidad de costos.

Fuerzas políticas también obran respecto de la presencia de la auditoría, específicamente tratándose de las auditorías legales o estatutarias. Cabe la posibilidad que los empresarios aboguen por una presencia reducida, mientras podría pensarse que el Estado preferiría imponer una cobertura amplia.

Hay que pensar cómo a pesar del jefe de control interno, del control jerárquico, de los supervisores y los interventores de los contratos, de las superintendencias, de la Contraloría, la Procuraduría, la Fiscalía, ocurren tantos actos corruptos en el Estado. Si algo es claro, es que estos no se reducen por la existencia de instituciones de control, supervisión o auditoría. Las capacidades de examen e informe no son suficientes para alinderar el poder. Esto pasa tanto en el sector público como en el privado.

*Hernando Bermúdez Gómez*